

D E C R E T O D E P A G O
SALUD

DECRETO N° 1339
QUILLON, jueves 24 octubre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1393
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1385

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):BRUNO FRITSCH S.A.

RUT:84.807.200-1

LA SUMA DE \$:146.070 ✓

Y SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE ROTULA BANDEJA AMBULANCIA FIAT DUCATO. PATENTE HYYV12, ORDEN DE COMPRA NRO.: 14, FACTURA NRO.: 429672. SOLICITADO POR EL SR. PATRICIO BARRIGA G. CONDUCTOR DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204011	Repuestos y Accesorios pa	146.070		84807200-1	F-429672
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		146.070	84807200-1	C-0

TOTALES :	146.070	146.070
-----------	---------	---------





DIRECTORA DEPTO. SALUD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO
 CHEQUE N° 56992617
 Jefe de Presupuesto y Finanzas
 V° B° TESORERO
 DEPTO. de SE

DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

CTA. CTE.
 EGRESO N°

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

RECIBI CONFORME